Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

001678

USHUAIA, 14 SEP 2022

VISTO el Expediente Nº MS-E-54815-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de equipamiento destinado al Servicio de Hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que a orden N° 2 obra nota S/N suscripta por el Director General de Ingeniería Sanitaria y el Director de Ingeniería Hospitalaria Zona Sur, donde se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de contratar el servicio mencionado.

Que a orden N° 8 se cuenta con el autorizado del Secretario de Gestión de Redes Asistenciales.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición sería procedente autorizar el llamado a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondo 163 Fuego 2027 Ley N° 1149.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, artículo 17°, inciso a), N° 1150 y N°1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 y su modificatoria N° 05/22 Anexo II, N° 2840/2021 y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 17° de la Ley Provincial Nº 1301 y su modificatoria, y los Decretos Provinciales N° 4495/19 y N° 05/20.

Por ello:

LA MINISTRO DE SALUD
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 04/2022 RAF 106, referente a la adquisición de equipamiento destinado al Servicio de Hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el pliego de bases y condiciones que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes, Roberto Emilio BERNEDO, Legajo N° 27914700/00, Carolina Andrea MERLO, Legajo N° 23334764/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N°

///...2

G.T.F.
MP

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
SALUD

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

…///2

22837269/00 y como miembros suplentes a los agentes Jorge Daniel ROMERO, Legajo N° 24374915/00, Zarina Rita AGUAD, Legajo N° 20108619/00 y Marcelo Dario ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9023UG, UGC UC9040 e Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 7°.- Comunicar, Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

001678

RESOLUCIÓN M.S N° /22.

G.T.F.
MP

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I – RESOLUCIÓN M.S. N° 001678 /22.
LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/2022 RAF 106

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DESTINADO AL SERVICIO HEMODIALISIS DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.e.I.A.S".

CLÁUSULAS PARTICULARES

1° OBJETO
La PROVINCIA, a través del Ministerio de Finanzas Públicas, llama a LICITACIÓN PÚBLICA referente a la adquisición de equipamiento destinado al Servicio de Hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2° JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Salud.

3° EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente N° MS-E-54815/2022.

4° MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.
Ley Provincial N° 1015, artículo 17°, inciso a) - Licitación Pública.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

5° RUBRO
Equipamiento Médico.

6° PLAZO DE CONTRATACIÓN
La duración de la presente contratación será a partir de la notificación de la ORDEN DE COMPRA y hasta la finalización de la entrega programada.

7° ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Según especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización y Anexo I "A".

8° PLAZO DE ENTREGA – INSTALACIÓN
El plazo de entrega e instalación será de TREINTA (30) días desde la notificación de la orden de compra.

9° LUGAR DE ENTREGA
La entrega deberá realizarse en el Depósito del Hospital Regional Ushuaia sito en Perito Moreno N° 4746 - Ciudad de Ushuaia – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur – C.P. 9410.

10° OFERTA TÉCNICA
La oferta técnica se compone de:

- Detalle de las características de los insumos o servicios ofertados y demás características de la propuesta (en caso de tener ofertas alternativas, detallar las mismas).

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

001678

- Descripción aclaratoria y/o folletería de las propuestas presentadas.
- Toda otra documentación que sea necesaria para permitir seleccionar la oferta conveniente (en caso de corresponder).
- Muestras (en caso de corresponder).

11° FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2022 RAF 106 - FECHA DE APERTURA/..../ 2022 - HORA Hs.".

12° FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación, podrá modificar las fechas indicadas en caso de resultar necesaria. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-166, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gob.ar.

13° DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio Finanzas Públicas - Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gob.ar.

14° COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martin N° 450 - Oficina 35, planta baja - Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio Finanzas Públicas - de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar.

15° COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gob.ar/

16° CONSULTAS AL PLIEGO
Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450, Oficina 35, planta baja en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

17° MONEDA DE COTIZACIÓN
La monedad de cotización se fija en moneda nacional.

18° COTIZACIONES PARCIALES
Se aceptarán cotizaciones parciales.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

001678

ANEXO I "A" – RESOLUCIÓN M.S. Nº /22.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2022 RAF 106

"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DESTINADO AL SERVICIO HEMODIALISIS DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.e.I.A.S".

- **RENGLON N° 1: OCHO (8) Equipo de Hemodiálisis Extracorporea.**

CARACTERISTICAS TÉCNICAS

Descripción

- Equipo para Hemodiálisis extracorporea con cardioprotección.
- Deberá posee monitoreo de presión arterial:
 Rango mínimo: ± 250 mmHg o superior
 Precisión no menor a ± 10 mmHg Resolución de al menos 5 mmHg

- Deberá posee monitoreo de presión venosa:
 Rango mínimo al menos entre: -100 mmHg y 400 mmHg
 Precisión no menor a ± 10 mmHg
 Resolución de al menos 5 mmHg

- Contar con bomba de flujo arterial:
 Rango de flujo mínimo: entre 40 a 500 ml/min
 Precisión no menor a ± 10 ml/min . 10% Resolución de al menos 5 ml/min
 Así mismo deberá contar con detector de burbujas

- Bomba de Heparina
 Rango de suministro al menos entre: 0 a 10 ml/h Deberá poseer función de bolo para jeringa de 20 ml
- Deberá posee monitoreo de presión arterial:
 Rango mínimo: ± 250 mmHg o superior
 Precisión no menor a ± 10 mmHg Resolución de al menos 5 mmHg

- Deberá posee monitoreo de presión venosa:
 Rango mínimo: -80 mmHg a 450 mmHg
 Precisión no menor a ± 10 mmHg Resolución de al menos 5 mmHg

- Deberá realizar mediciones de conductividad:
 Rango de al menos entre: 130 y 150 mS/dm en al menos 10 pasos.
 Precisión: no mayor a 2 mS/dm
 Resolución acorde a precisión

- Poseer detector de fugas:
 De sangre.
 De aire.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

- Rango de flujo de líquidos de diálisis:
 Al menos entre: 0 a 1000 ml/min en al menos 10pasos.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

001678

- Temperatura de Trabajo:
 Entre 32 y 40 grados centígrados.
- Poseer programas y funciones de desinfección.
- Poseer programas y funciones de limpieza.
- Alimentación de red: 220 volt - 50HZ

Insumos Mínimos:

- Cables de alimentación.
- Brazalete para medición de presión.
- Manuales Técnicos y de usuario.

RENGLON N° 2: DIECISEIS (16): Sillones para Diálisis
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
Descripción:

- Sillón de uso para sala de Hemodiálisis.
- Estructura: de madera sólida o superior calidad.
- Deberá ser con sistema de resortes en asiento y respaldo.
- Poseer recubrimiento de goma espuma de alta densidad.
- Finalizado en cuerina o similar reforzado en uniones.
- Movimientos: Cuerpo graduando de sentado a horizontal, posibilidad de posición sentado con piernas horizontal y trendelemburg de emergencia de rápida activación.
- De base ampliación.
- De fácil limpieza, materiales no rugosos.

Insumos Mínimos:

- Porta suero.
- Apoya brazo.
- Mesa individual.
- Almohada.

CONSIDERACIONES GENERALES

NOTA N° 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.

NOTA N° 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

NOTA N° 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

001678

NOTA N° 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.

NOTA N° 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.

NOTA N° 6: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y PERSONAL TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD.

NOTA N° 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.

NOTA N° 8: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS.

NOTA N° 9: SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE EXISTIR CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO, TAL COMO ANMAT, CE, IRAM e ISO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.

NOTA N° 10: PARA RENGLÓN N.° 2 NO SERÁN APLICABLES LAS NOTAS N.° 7, N.° 8 Y N.° 9.

NOTA N° 11: LA COMISIÓN EVALUADORA TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA MARCA Y MODELO EN REFERENCIA CON LAS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD VISTA LA HOMOGENEIDAD DE EQUIPAMIENTO MÉDICO RESULTANTE.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 54815- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha:**
RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD **Apertura:**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**MAQUINA DE HEMODIALISIS 4008S. UNIDAD**			
>>	8 (OCHO): Equipo de Hemodiálisis extracorporea CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Equipo para Hemodiálisis extracorporea con cardioprotección Deberá posee monitoreo de presión arterial: Rango mínimo: ± 250 mmHg o superior Precisión no menor a ± 10 mmHg Resolución de al menos 5 mmHg Deberá posee monitoreo de presión venosa: Rango mínimo al menos entre: -100 mmHg y 400 mmHg Precisión no menor a ± 10 mmHg Resolución de al menos 5 mmHg Contar con bomba de flujo arterial: Rango de flujo mínimo: entre 40 a 500 ml/min Precisión no menor a ± 10 ml/min . 10% Resolución de al menos 5 ml/min Así mismo deberá contar con detector de burbujas Bomba de Heparina Rango de suministro al menos entre: 0 a 10 ml/h Deberá poseer función de bolo para jeringa de 20 ml Deberá posee monitoreo de presión arterial: Rango mínimo: ± 250 mmHg o superior Precisión no menor a ± 10 mmHg Resolución de al menos 5 mmHg Deberá posee monitoreo de presión venosa: Rango mínimo: -80 mmHg a 450 mmHg Precisión no menor a ± 10 mmHg Resolución de al menos 5 mmHg Deberá realizar mediciones de conductividad: Rango de al menos entre: 130 y 150 mS/dm en al menos 10 pasos. Precisión: no mayor a 2 mS/dm Resolución acorde a precisión Poseer detector de fugas: De sangre De aire	8.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
M. SALUD

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 54815- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha:**
RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD **Apertura:**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Rango de flujo de líquidos de diálisis: al menos entre: 0 a 1000 ml/min en al menos 10 pasos. Temperatura de Trabajo: entre 32 y 40 grados centígrados Poseer programas y funciones de desinfección Poseer programas y funciones de limpieza Alimentación de red: 220 volt - 50HZ. Insumos Mínimos: Cables de alimentación Brazalete para medición de presión Manuales Técnicos y de usuario CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 6: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y PERSONAL TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS			

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 54815- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha:**
RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD **Apertura:**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO. NOTA 8: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS. NOTA 9: SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE EXISTIR CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO, TAL COMO ANMAT, CE, IRAM e ISO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN. NOTA 10: PARA RENGLÓN N.º 2 NO SERÁN APLICABLES LAS NOTAS N.º 7, N.º 8 Y N.º 9 NOTA 11: LA COMISIÓN EVALUADORA TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA MARCA Y MODELO EN REFERENCIA CON LAS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD VISTA LA HOMOGENEIDAD DE EQUIPAMIENTO MÉDICO RESULTANTE. PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL 12 DE OCTUBRE Nª 65 - USHUAIA (9410) - TIERRA DEL FUEGO AEIAS .-			
2	**Sillón de Hemodialisis. Unidad**			
>>	16 (DIECISEIS): Sillones para Diálisis CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Sillón de uso para sala de Hemodiálisis Estructura: de madera sólida o superior calidad Deberá ser con sistema de resortes en asiento y respaldo Poseer recubrimiento de goma espuma de alta densidad Finalizado en cuerina o similar reforzado en uniones Movimientos: Cuerpo graduando de sentado a horizontal Posibilidad de posición sentado con piernas horizontales. Trendelemburg de emergencia de rápida activación De base ampliación De fácil limpieza, materiales no rugosos	16.00		

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministra
MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 54815- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha:**
RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD **Apertura:**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Insumos Mínimos: Porta suero. Apoya brazo. Mesa individual Almohada CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- N OTA 6: INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO Y CAPACITACIÓN A USUARIOS Y PERSONAL TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. NOTA 7: SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO Y SERVICIO TÉCNICO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO. NOTA 8: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERÍODO NO INFERIOR A 5 AÑOS.			

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministra
MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 54815- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha:**
RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD **Apertura:**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	NOTA 9: SE DEBERÁ PRESENTAR EN CASO DE EXISTIR CERTIFICACIÓN DEL EQUIPO, TAL COMO ANMAT, CE, IRAM e ISO, PARA EL ANÁLISIS Y PONDERACIÓN TÉCNICA EFECTUADA POR EL COMITÉ DE PREADJUDICACIÓN.			
	NOTA 10: PARA RENGLÓN N.º 2 NO SERÁN APLICABLES LAS NOTAS N.º 7, N.º 8 Y N.º 9			
	NOTA 11: LA COMISIÓN EVALUADORA TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LA MARCA Y MODELO EN REFERENCIA CON LAS EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD VISTA LA HOMOGENEIDAD DE EQUIPAMIENTO MÉDICO RESULTANTE.			
	PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.			
	LUGAR DE ENTREGA: UNIDAD PAÑOL - 12 DE OCTUBRE Nº 65 - USHUAIA (9410) - TIERRA DEL FUEGO AEIAS			

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

001678

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO II – RESOLUCIÓN M.S. Nº _____ /22.
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 04/2022 RAF 106
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DESTINADO AL SERVICIO HEMODIALISÍS
DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.e.I.A.S".

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 54815- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha:**
RAF 106 Dir Gral Admin Financiera MINISTERIO DE SALUD **Apertura:**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/106 18 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96.
Plazo de Entrega:	TREINTA (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47.
Lugar de Entrega:	Según Pliego y Bases y Condiciones.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Según COMUNICADO en los medios de acuerdo a la reglamentación vigente.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 450 - PB Oficina 35 - Oficina Provincial de Contrataciones - M.F.P.
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 - PB Oficina 35 - Oficina Provincial de Contrataciones - M.F.P.
Vigencia del Contrato:	Según Pliego y Bases y Condiciones.
Garantía de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 21.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Según Pliego y Bases y Condiciones.

Dra. Judit DI GIGLIO
Ministro
MINISTERIO DE SALUD

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
MINISTERIO DE SALUD

Firmado Electrónicamente por
AGENTE NUÑEZ NATALIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO COMPRAS
14/09/2022 14:10